

Proyecto de ley

- 1) Declarar héroe nacional de la democracia al expresidente Dr. Raúl Alfonsín, ya que se cumple 40 años el 30 de octubre 2023.**
- 2) Comuníquese al poder ejecutivo.**

Fundamentos

Solicitamos declarar como héroe nacional de la democracia al presidente Dr. Raúl Alfonsín, ya que se cumple 40 años de democracia el 30 de octubre 2023.

No solo fue un presidente, fue un líder que marco a cada paso un hecho.

Fue bálsamo de paz para la Argentina con el juicio civil a las juntas militares.

No solo fue una decisión política sino algo que quedo marcado en la historia como juicio como hecho en defensa de los derechos humanos más importante del mundo.

Raúl Alfonsín hizo y creo: La conadep y el banco genético de datos.

Basado en la reconstrucción de todos los casos.

Personas que sufrieron violaciones a sus derechos humanos: torturados, violaciones, robos de bebes y todo tipo de sometimiento de las fuerzas militares.

Es considerado abanderado de los Derecho humanos.

En 1983 el futuro era muy incierto. Las instituciones y prácticas republicanas habían sido desmanteladas, la sociedad civil se recuperaba apenas de la privación de libertades y de la represión sufrida, la vida política asomaba compleja y no había consenso sobre cómo encarar los horrores del pasado reciente ni los caminos futuros. En ese marco, Alfonsín puso en juego su voluntad y su capital políticos para reconstruir las instituciones de la república y fortalecer la democracia

en todos sus niveles, con una concepción que privilegiaba el pluralismo, el diálogo y la deliberación por sobre cualquier verticalismo autoritario. Había ganado las elecciones invocando la constitución nacional y apelando a la ciudadanía, un gesto que adelantaba los ejes de su gobierno: el fortalecimiento de las instituciones, la afirmación de las libertades públicas y la recomposición de lazos sociales de una nación herida. En ese marco, los derechos humanos constituyeron una pieza ética fundamental de su programa de gobierno. En relación con ello, y a pesar de poderosas presiones en contra, a solo tres días de asumir dictó medidas para el juzgamiento de los integrantes de las juntas militares responsables del terrorismo de estado, así como de los dirigentes máximos de las organizaciones guerrilleras. Se inició entonces el Juicio a las Juntas, hecho trascendente en la historia argentina y latinoamericana que instaló el valor de la justicia y los derechos humanos como núcleos constitutivos de la vida democrática. Honrar el legado: fortalecer la democracia.

El gobierno de Alfonsín se destacó por la vigencia plena y sin restricciones de derechos y libertades, en un marco de pluralismo novedoso en la tradición política argentina tan proclive a la deslegitimación del otro.

En ese marco, no fue fácil lograr la aprobación de leyes como las de divorcio y patria potestad compartida, que apuntaban en la dirección de una sociedad más libre e igualitaria.

Resolver el diferendo con Chile en torno al Canal de Beagle por medio de un referéndum, que se sumó a otras políticas de destinadas a fortalecer lazos con los demás países de América Latina.

Acuerdo con Brasil, tema Malvinas ,deuda externa gigantesca y destrucción industria nacional .

Por todo lo expuesto Sr presidente solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de ley.

Roberto Antonio Sanchez